



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ESTADO N° 13

N° RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	LINK CONSULTA
2023-00377-00	Ejecutivo	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRÉS MAURICIO FERRO FERNÁNDEZ	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA
2023-00379-00	Restitución de Inmueble	OLGA MARÍA CASTELLANOS DE SÁNCHEZ	DIEGO IGNACIO SÁNCHEZ CASTELLANOS.	28/09/2023	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA
2023-00381-00	Ejecutivo Hipotecario	BANCO POPULAR S.A.	JOSE FERNANDO GÓMEZ FRANCO Y OTROS	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA
2023-00382-00	Incumplimiento de Contrato	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURSAL COLOMBIA	IRI DE COLOMBIA S.A.S.	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA
2023-00383-00	Ejecutivo Hipotecario	BBVA COLOMBIA	LINDA NELLY GOMEZ VIVAS	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA
2023-00384-00	Restitución de Inmueble	BBVA COLOMBIA	JICO CONSTRUCCIONES SAS	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA
2023-00385-00	Pertenencia	RAFAEL CASTRO VARGAS Y OTROS	MARIA ELISA CASTRO GUTIERREZ Y OTROS	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ESTADO N° 13

N° RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	LINK CONSULTA
2023-00386-00	Reivindicatorio	LUIS ENRIQUE LEIVA MELO	JUAN ESTANISLAO LEIVA MELO Y OTRO	28/09/2023	INADMITE DEMANDA	INADMITE DEMANDA

Mediante el presente ESTADO, el cual se publica en el micrositio web del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Zipaquirá - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy VEINTINUEVE (29) de septiembre de dos mil veintitres (2023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme a la Ley 2213 de 2022, haga click en LINK CONSULTA de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: j03cctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co

OSCAR JAVIER ROCHA MOJICA
Secretario